



TOMO VI.—NÚM. 59.

REVISTA LITERARIA.

AÑO V.—NÚM. 297.

ANUNCIOS: á precios convencionales.
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administracion, Lepanto 18.
ORENSE.—MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1878.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO.—Galicia y sus capitales, (fisonomias cívicas) por Emilia Pardo Bazan.—La pena de la enamorada, por Dario Ulloa.—Efemérides de Galicia.—Reforma que debía ser planteada, por Miguel Barreiro.—Bibliografía.—Miscelánea.—Revista local.—Anuncios.

GALICIA Y SUS CAPITALES.

(FISONOMIAS CIVICAS).

I.

LA CORUÑA.

POR.

Emilia Pardo Bazan.

(Continuacion.)

Aventaja Trieste á la Coruña en que el mar, el sonoro Adriático, se cibe y arrima de tal suerte á la poblacion, que

besa con sus olas el borde mismo del paseo en que se espacian los habitantes, y como el puerto es completo y profundo, púendense tocar con la mano desde el muelle los mástiles de las embarcaciones. En la Coruña, el majestuoso vecino, el Cantábrico gemidor, está como aislado, y los barcos de alto bordo, á razonable distancia de la orilla. Los nuevos muelles y espolón han contribuido no poco á descubrir la foja de esmeralda que circua á la Coruña. El agua, perseguida, retrocede, no sin protestar de tiempo en tiempo reapareciendo á chorros en algun sótano ó escavacion. Desde los paseos públicos no se divisa el mar, y y cierto que es gran lástima: pereíbese en cambio su presencia por un timbre especial que tiene la veje-tacion de los árboles. ¡Cómo se progresa en todo, y particularmente en esto de paseos! Acuérdomo yo, sin contar muchos años, del tiempo en que sólo poseia la

Coruña dos paseos estrechos y miseros. Era el uno el *Canton*. Empedrado con duras losas, heria el pié menos sibarita; á la marea baja un olor fétido, el olor de las algas descompuestas por la accion del sol, mezcla de iodo y amoniaco, venia á regalar las narices de los paseantes; y unos bustos toscos y mal colocados, faltos siempre de narices merced á la travesura de los pilluelos, eran el único ornato que decoraba su recinto. El otro lugar de solaz se conocia por *Alameda*. Formábante dos ó tres avenidas de árboles, asaz angostas, y no nada largas, que cerraban, á la izquierda un sombrío paredon de baluarte, á la derecha las casuchas pecosas é irregulares de la calle llamada de las *Béstias*. Pues cate usted que estos dos parages, tan mezquinos y faltos de amenidad como los pinto, eran la delicia de los coruñeses. Puntualmente se llamaban cada dia de la semana, á hora fija, las dos de la tarde en invierno, las seis en verano, de una concurrencia que los domingos y fiestas de guardar ascendia á multitud. Y reinaba, (como rezan las descripciones oficiales) la mayor compostura y júbilo; y nadie soñaba, ni por los cerros en que se pudiera pasear de otra guisa y en otro sitio. Pero héte aqui que la ambicion, la negra honrilla, el espíritu del siglo, lo que ustedes gusten, inspiró á la ciudad el afán de poseer un verdadero *square* y un salon paseo real y efectivo; y fué construido no sin grandes desembolsos y trabajos el hermoso, el vasto, el ameno parque de Mendez Nunez, desde cuya fecha, nadie pasea en la Coruña.

La anomalía existe: á qué se debe? En mi concepto á varias causas, siendo la primera la misma extension del parque. En toda provincia el circulo de relaciones es reducido, los esparcimientos contados, y la gente toma el paseo como pretexto para tropezarse forzosamente con las personas de su trato y revistar á la vez las notabilidades de la poblacion entera. Ahora bien en los modernos parques, tan extensos y caprichosos en sus sendas, la

concurrencia se desparrama se divide, y ya no hay aquel darse de manos á boca con unas mismas personas diez ó doce veces en hora y media. Con lo cual los paseantes de *diversion*, que forman la mayoría, desertan aburridos, y queda solo la minoria exigua que pasea por higiene, y la infancia brincadora y regocijada. Los enormes parques del mismo Londres, maravillosos por su lozana vegetacion, por su trazado inteligentísimo, suelen no ser frecuentados sino de niñeras y *babies*, y la muchedumbre elegante se cita para girar en una sola estrecha avenida.

Contribuye tambien en la Coruña el desarrollo de la industria y comercio á que el paseo público languidezca. Durante toda la semana, la poblacion trabaja: los domingos prosigue con trabajar y vender hasta las tres, generalmente; y la tarde la invierte segun Dios le dá á entender, los hombres en cafés y Casinos, las mujeres llevando á sus hijuelos á solazarse con las bandas de música, los *Tios vivos*, y otros placeres al aire libre. La Coruña que como hemos visto en las primeras páginas de este rápido boceto, se compone de elementos heterogéneos, tiende sin embargo á encontrar la fórmula de su unidad en el movimiento industrial y mercantil. Mucho dista de haberla hallado todavia: decir otra cosa fuera adular y el ciudadano no debe á su patria triviales lisonjas, sino la verdad que fortifica é ilustra. En primer lugar, carecen la Coruña y Galicia de la red de ferrocarriles, que debiera enlazarlas entre sí, con Portugal y con el resto de España; y sin estas vias de circulacion, el organismo comercial moderno no funciona. Harto comprendo que no es imputable á Galicia su malaventura y postergacion, si bien en el reparto de las causas de su desdicha corresponde parte alienota á las condiciones del carácter regional, pero el determinar cual sea pide algun determinimiento, y no es de este lugar y circunstancia.

Bien es verdad que posee la Coruña

la comunicacion marítima; mas esta es de suyo irregular y espuesta á contingencias. La condicion del comercio, de dar con una mano y recibir con otra, no puede llenarse sino tendiendo la diestra al interior y al exterior la siniestra; exportando é importando. Las fábricas locales, en particular, no viven con lo que la Coruña sola puede consumir: al extranjero dicho se está que no exportan, puesto que en lo tocante á manufactura, salvo contadisimos ramos, el extranjero es, maestro y señor, no solo de Galicia, sino de España. La exportacion, tiene pues que concretarse al interior únicamente. Santiago, por ejemplo, pudiera surtirse de la cristalería coruñesa si un ramal de ferro-carril facilitase las relaciones entre ambas ciudades. Pero Santiago recibe cristal francés, inglés y aun asturiano, fácilmente, por Carril; no ha de acudir á galeras y carro-maños para llevar el de la Coruña, ni menos ha de apelar á la conduccion por via marítima, distando tan solo ocho léguas por tierra de la ciudad manufacturera.

Cuanto á la calidad y perfeccion de la manufactura é industria coruñesa en general, fuera tan descontentadizo el que no la declarase satisfactoria y henchida de esperanzas para el porvenir, como optimista el que la calificare al presente de inmejorable. Recuerdo yo que en la Exposicion de Viena, en el departamento griego, divisé entre magnificas estatuas, soberbios chapiteles, armas damasquinadas é incrustadas de oro y piedras preciosas, un vaso, un tosco vaso de turbio vidrio indigno por su groseria de posarse en la mesa mas humilde. No obstante, aquel vaso representaba un valor inmenso, superior quizá al de cuantas ricas preesas le cercaban: era el primer objeto de cristal fabricado en Grecia: era el albor de la industria en una nacion.

Los productos de la Coruña, que la reciente exposicion ha permitido apreciar estan cierto muy por encima del vaso griego, y pueden enorgullecer á un pue-

blo punto menos maltratado de la suerte que la patria de Botzaris. Pero en la exposicion coruñesa, como en todas las de Galicia, dañó al conocimiento y estudio de la industria regional, lo que podré llamar el *sistema de la coqueteria*. Esmeróse cada fábrica y cada artifice en uno ó varios objetos primorosos, que no les es posible ofrecer en cantidad suficiente á las exigencias del público. La fabrica de dorados, por ejemplo, exhibió muebles que no construye para la venta; *et sic de cæteris*, todo el mundo vistió ropa dominguera y extraordinaria. No cabe duda en que ciertos productos, costosos y selectos, al alcance solo de grandes fortunas, no logran venta, al paso que el artículo comun y corriente tiene asegurado despacho. Pero una vez que esto es así; una vez que la produccion real y efectiva de las fabricas se limita á lo que reclama el consumo diario, las necesidades menos refinadas, antójaseme que los cuidados y la atencion debian consagrarse á mejorar y embaratecer ese artículo usual, mejor que á presentar una obra exquisita que, en resumen no ha de reproducirse nunca ya en los talleres. Puesto que el público no encuentra ni so sirve de vasos y copas *mousseline*, el orgullo y mérito de las manufacturas consistirá en exhibir las mejores, mas sólidas y económicas piezas de vidrio. Pero presumo que ha de correr largo espacio el agua del Miño y del Ebro, y del Tajo undoso, antes de que los españoles den á la industria el carácter práctico y serio que reclama.

(Continuará)

LA PEÑA DE LA ENAMORADA.

(TRADICION GALLEGA).

Galicia es la cuna donde el ave del misterio bate sus incoloras alas. Sus poéticas campiñas y perfumados valles que una eterna primavera viste de flores, excitan la imaginacion re-

vistiendo los sucesos mas sencillos de formas extrañas y fantásticas. Por eso cuando el viajero recorre aquellas soledades agrestes, é impresionado por su belleza, siente abstraída el alma en su muda contemplacion, no puede menos de explicarse que los habitantes de aquel pais posean, por lo general, esas imaginaciones ardientes y delicadas donde la poesia como rayo de luz vive en el alma, bañando de melancólica tristeza todos los objetos que la impresionan.

Así sucede, que no hay pueblo como Galicia, donde mas tradiciones populares existan, ni donde tampoco se halle mas vivo el sentimiento. Si la poesia debe buscarse siempre en el alma porque el paisaje, la flor y el rio, son bellos por el modo que tienen de obrar en el ánimo, Galicia es, sin disputa alguna, la region de los poetas y de los grandes soñadores. Pruébanlo sus innumerables tradiciones que, nacidas las mas de ellas al calor de la sobre excitacion poética de sus hijos, conmueven é interesan cuando se escucha su relato, gozando el alma en la agradable contemplacion de una de esas tardes que solo bajo el cielo de aquel pais existen.

Siempre tuve yo aficion á estas tradiciones populares, y mas de una vez, cuando niño, en mis cortas correrias por los valles de aquel pais, la oí de los lábios de sus sencillos moradores. Hombre ya, no las he sabido, ó mejor dicho, no las he querido olvidar nunca, porque ellas, al par que van despertando en mi corazon ese sentimiento á lo bello, que no hay escuela ninguna que mejor enseñe, ni regla que mejor describa que la imaginacion de los pueblos, constituyen tambien el ideal de mis mas dulces memorias, porque son la cadena de flores que enlaza los primeros años de mi vida con las primeras impresiones que recibí.

Como todo lo que nace y vive bajo la influencia de aquel suelo, la tradición objeto de mi relato es triste.

Era yo muy niño cuando en una de mis veraniegas excursiones por Galicia, visité la villa de Bayona, pintoresco pueblecillo que á corta distancia de Vigo reclínase caprichoso en la extremidad de un valle, cuyas faldas vienen á besar cariñosas las olas del mar. Era una tarde de Diciembre cuando despues de vadear la ria, llegábamos á aquellas playas, que parecen defender de extranjer os ataques los sombríos muros del castillo de Monte Real.

Sobre una de las negras rocas que rodean

esta fortaleza por la parte que mira al mar, hallábase sentada y como mirando á lo infinito del espacio que se estendia ante su vista, una mujer, que, no obstante lo desaliñado de su trage, echábase de ver á simple vista que poseia una de esas bellezas frescas y lozanas que tan comunes son en aquel suelo. Su edad frisaria apenas en unos diez y ocho años, y vestia á usanza de las naturales del pais.

Aquella mujer tenia un aspecto verdaderamente extraño. Inmóvil sobre la roca, descuidados sus cabellos, que libres á los besos de la brisa ondulaban caprichosamente cayendo por sus espaldas bañado su rostro por el lejano reflejo del sol, que dábele un tinte de subida tristeza, y abstraída de todo lo que á su alrededor pasaba, parecíase á una hada melancólica, hija de los sueños, que buscaba tras aquellos horizontes, y en la larga inmensidad del mar, el objeto querido de sus deseadas locuras.

Saltamos en tierra sin que se dignara ni una vez mirarnos, é interesado vivamente por aquella mujer, no tardé mucho en conocer su historia.

Llamábase Maria y era hija de una pobre familia que se dedicaba en aquellas playas al ejercicio de la pesca. Desde sus primeros años echabase de ver en la natural gentileza de Maria, la hermosura que mas tarde habia de dar formas seductoras á aquella naturaleza privilegiada. Por eso, cuando la niña llegó á los quince años, vióse requerida de amores por los mas gallardos mozos de la comarca, entre los cuales se dedicó Maria á conceder las primicias de su cariño á un jóven que mas que ningun otro habia sabido herir la fibra delicada de su corazon. Como es costumbre del pais, concertóse seguidamente su casamiento entre los padres de los novios, y dias despues, Máximo, que así se llamaba el novio de Maria, abandonaba el lugar con direccion á América, en busca de una fortuna que deseaba adquirir con su honrado trabajo.

Máximo juró á Maria volver á su pais á los dos años de ausencia, aplazándose para aquella época el casamiento: y la pobre niña angustiado su corazon, despidió desde la playa á su amante agitando su blanco pañuelo, hasta tanto que el buque desapareció como tragado por el horizonte.

Los jóvenes amantes se escribian en todos los correos, y en sus cartas depositaba Maria

todas las tristezas de la ausencia, y Máximo todas las esperanzas de un pronto regreso. Pasáronse los meses y al esgrar el plazo señalado para la union de ambos, Maria recibió una carta de su amante en la cual le noticiaba que volvía al pais ansioso de que la Iglesia santificara sus amores. En la carta decíala Máximo que la escribía á bordo del buque que debía llevarle á sus brazos.

Pintar la satisfaccion y el placer de Maria al recibir la nueva, seria imposible. Vistióse con las mejores galas con que se adornaba los domingos, trenzó con mas arte que nunca sus blondos y sedosos cabellos, sacó del fondo de su baul la histórica pañoleta de grana, que con tanta gracia visten las hijas del pais, y corrió para la playa ligera y gozosa á esperar su prometido.

La tarde estaba triste; y la bóveda del cielo hallábase cubierta por una faja cenicienta y lúgubre. Allá á lo lejos, y como perdido entre las bromas del mar, se divisaba un buque que á merced del viento avanzaba silenciosamente. Maria le distinguió y un grito indefinible brotó de su pecho hasta entonces oprimido. Agitó con febril entusiasmo su pañuelo, y la mano de Maximino contestó á esta señal, agitando tambien el suyo desde lo alto de la proa del buque en cuyo lugar se destacaba confusamente su figura.

La embarcacion avanzaba cada vez mas, y hallábase ya próximo á tocar la deseada orilla cuando de pronto la mar, momentos antes en calma, encresó sus olas, rugió desencadenada y llevó á estrellarse el buque contra una de las deformes peñas que la erizan,

Maria lanzó un grito de inconmensurable angustia, grito que solo la muerte pudiera limitar, y cayó desplomada sobre la playa, á tiempo que la embarcacion, hecha pedazos, se sepultaba en los profundos abismos de los mares.

Cuando la pobre niña volvió de su desmayo, no se dió ya cuenta de sus infortunios. La infeliz habia perdido el juicio.

Desde aquel dia todas las tardes, a la misma hora que sucedió la catástrofe, Maria venia á sentarse sobre lo alto de la peña desde la cual presenció su desgracia: y allí, inmóvil y fijas sus miradas en el horizonte, esperaba la vuelta de su amante.

El relato de esta sencilla historia me impresionó bastante, y algunos años despues, al visitar de nuevo aquel pais, mi primer cuidado fué preguntar por la pobre loca. Su recuerdo no se habia borrado del corazon de aquellas gentes, y fácil me fué averiguar su triste destino.

Maria, en una de las tardes en que se sentaba á contemplar la playa, y en que el cielo presagiaba la borrasca se mostraba triste y sombrío, adquirió, sin duda por la natural asimilacion de los recuerdos, un instante de lucidez, y al conocer sus infortunios, desde lo alto de la peña que la servia de atalaya, arrojóse á lo profundo de los mares, de donde no volvió á salir mas.

Desde entonces aquella roca se conoce en el pais con el nombre de la *Peña de la Enamorada*, y es frecuente ver á las jóvenes de Bayona llevar á aquel sitio sus amantes para hacerles jurar allí sus promesas de cariño.

La imaginacion siempre fantástica de los pueblos se apoderó de esta sencilla historia, vistiéndola con las galas de la poesía, hasta el punto de que hay en aquel pais quien juzga sorprender en el lúgubre sonido con que las olas vienen á morir sobre la peña, los suspiros del alma errante de Maria.

Y es que el pueblo tiene una poesía íntima ingénita y exclusivamente suya, que nace y muere en el fondo de su alma sin que precise reglas ni modelo á que ajustarse. Lo difícil es herir su imaginacion que una vez herida ésta veri como brota raudales de sentimiento. El pueblo sabe sentir y llorar, y ese es el verdadero genio. No le preguntéis jamás la causa de sus lágrimas, porque no os la podría decir. Las conoce tan solo porque siente la necesidad de refrescar su alma con el rocío benéfico que aquellas vierten.

Porque la historia de Maria es la nota mística de un sentimiento delicado, por eso el pueblo la llora y la recuerda. Por lo demás: cuántas Marias no contará la humanidad en su historia? Hablo de la historia de la humanidad, porque la humanidad tiene su historia ilegible, y si pudiérais leerla, yo os diria donde se halla.

Sus bibliotecas son sus cementerios; un cadáver es un libro.

DARIO ULLOA.

EFEMERIDES DE GALICIA.

Diciembre.

25 de 967. El Obispo de Compostela S. Rosendo se ve obligado á resignar el gobierno de su diócesis en su antecesor Sisnando que habia sido depuesto por Sancho el Craso y encerrado en un castillo pero que habiendo recobrado su libertad se presentó armado en ocasion en que S. Rosendo reposaba en su lecho y amenazándole con su espada le obligó á cederle el báculo.

25 de 1577. La iglesia de Santiago eleva demanda á la Chancillería de Valladolid contra algunos consejos de ciudades, villas y lugares que negaban la autenticidad del privilegio del voto.

26 de 1582. Muere en Madrid D. Diego de Torquemada, Obispo de Tuy.

26 de 1730. Publícase en Madrid el tomo 4.º del *Teatro Crítico* del P. Feijóo (1.ª edicion).

27 de 1814. Nace en Santiago el ilustre gallego D. Juan Lozano y Torreira, Conde de Pernia y Obispo de Palencia; para cuya silla fué presentado en 22 de Julio de 1865, preconizado en 8 de Enero de 1866 y consagrado en la Basílica compostelana en 22 de Abril del mismo año. Tomó posesion el 30 del mismo mes.

28 de 787. Fundacion del Monasterio de S. Julian y Sta. Basílica de Aveancos, unido despues al de Sobrado.

29 de 1640. La Capitanía general de Galicia traslada su residencia á Pontevedra á causa de la sublevacion de Portugal.

30 de 44. La reina Lupa cede en este dia, segun algunos, su palacio para sepultar el cuerpo del Apostol Santiago.

30 de 1834. Es presentado á la Reina Gobernadora el Dr. D. Domingo Fontan, autor, de la *Carta geométrica de Galicia*, quien mereció de S. M. los mas sinceros plácemes por su obra.

31 de 1839. Publícanse los *Estudios de Cronología Universal* del escritor gallego D. Baltasar Peon.

31 de 1630. Muere el Obispo de Tuy Fr. Pedro de Herrera.

REFORMA

¿QUE DEBIERA SER PLANTEADA.

(Remitido.)

Entre las diferentes leyes que rigen como provisionales, hay algunas, que no solo son susceptibles de reforma, sino tambien que toda mejora constituiria uno de esos progresos de los tiempos modernos. En este caso se halla la del poder judicial, pues aunque haya sido producto

de la revolucion de Setiembre, nadie ignora que obedecer á una sabiduria de los que tuvieron á su cargo las riendas del estado, y que á pesar de ser una obra que honra muchísimo á los que la confeccionaron, no dejó de tener obstáculos insuperables para aplazar la ejecucion de ella en su mayor parte.

Por lo mismo que el Gobierno reconoeerá despues de un prolongado y detenido exámen, esa necesidad imperiosa de salir de una forzosa interinidad porque está pasando la observancia de la ley del poder judicial, para mejorarla conforme á las aspiraciones de la opinion pública, bien podfan tomarse en cuenta a gunas de las muchas observaciones que se ocurren sobre la materia. Por mas que para tratar ciertas cuestiones de interés general se requieren los conocimientos científicos y literarios que desconozco completamente á fin de poder determinar hasta que punto pueda esa ley ser objeto de nuevo y dilatado exámen, sostendré en el orden práctico, que su reforma contribuirá para consolidar todavia mas las instituciones. Como uno de los diversos pensamientos que puede revelar todo hombre sensato y de rectas intenciones, no puedo menos de circunscribirme á un punto concreto de los muchos que seria prolijo enumerar en bien de la administracion de justicia. Bajo este punto de vista preguntaré. Las atribuciones que hoy tienen los Jueces municipales ¿guardan relacion, ni aun apróximadamente con los conocimientos juridicos que se les atribuyen parcialmente? ¿podrá negarse que estos funcionarios en su mayor parte; lejos de poder ejercer su ministerio con verdadero conocimiento de causa, se hallan expuestos á frecuentes errores mas ó menos graves ¿no es una verdad incontrastable que tal estado de cosas, no solo redunde en perjuicio de los particulares, sino tambien en el de la misma sociedad por la falta de un Juez letrado que pueda resolver con acierto las diferentes cuestiones de derecho que son propias de su competencia. ¿No es verdad por último que mejorado en este sentido el sistema vigente, no solo ofreceria mayores garantías, sino que seria lo mismo que rendir un merecido tributo á una profesion que el grandilocuente Ciceron el sábio apellido como fuente de la justicia? Esta reforma era la que constituiria uno de los mejores adelantos y mejoras de que es susceptible, en mi humilde opinion, la actual organizacion de los jueces municipales, y los beneficios serian inmensos, ya desterrando costumbres bastardas, ó ya evitando nulidades y sentencias injustas. Por eso es, que aunque los nombramientos de estos funcionarios se hagan en el tiempo y forma que exige la ley, debian hacerse precisa y necesariamente

en letrados de fuera del distrito en que tengan que ejercer sus funciones, siéndoles aplicables las demás incompatibilidades que por punto general establece la ley para los jueces de primera instancia. No habiendo abogados debían ser preferidos los que prueben ante las audiencias los conocimientos que exijan los reglamentos.

Mucho mas tenia que decir sobre el particular, no solo para dar expansion á un pensamiento mas ó menos fundado, sino tambien para que se comprenda que solo una inclinacion directa al trabajo material de asuntos que no son ajenos á la administracion de justicia, es la que me ha movido para trazar á pequeños rasgos lo que tal vez será consecuencia inevitable de una ilusion, que muy bien puede verse convertida con el tiempo en una completa realidad. Este es pues mi ideal científico jurídicamente hablando como dicen los letrados con muchísima propiedad.

Ahora que llegó la ocasion y el tiempo de estar reunidos los representantes de la Nacion para discutir las diferentes cuestiones políticas pendientes, parecia ser muy justo que estos contribuyesen, á fin de que por el Gobierno sea planteada esta reforma aunque fuese con carácter provisional.

Celanova Noviembre 12 de 1878.

MIGUEL BARREIROS.

BIBLIOGRAFIA.

LA AURORA DE GALICIA.—Almanaque para 1879, arreglado por D. Leonardo Mármol.—Coruña, Vicente Abad, editor.

A semejanza del Almanaque publicado por la Ilustracion Española y Americana, es el Almanaque de que nos ocupamos, mas bien que indicacion de las variaciones atmosféricas y santoral, un bello y ameno album artistico y literario.

En sus 162 páginas impresas con el esmero y elegancia que emplea en sus ediciones el señor Abad, contiene datos curiosísimos y útiles para todo aquel que viaje por Galicia, poesías tan correctas y llenas de dulce y delicado sentimiento poético como las que llevan por epigrafe *A la hermosa niña* etc., del Sr. Curros y Enriquez; tan profundamente filosóficas como *Las Horas* de la Sra. Pardo Bazan; tan simbólica y de inspiracion tan vigorosa como *** de Alfredo Vicenti; tan llena de chispeante gracia como la que se intitula *Viva la Papa* de D. Luis

Taboada y tan inspirada y correcta como la intitulada *Grecia* del Sr. Paz Nóvoa.

Interminables seriamos si hubiésemos de hacer una simple enumeracion de los trabajos literarios y artisticos que forman este Almanaque, ilustrado con gráficas caricaturas, escogidas piezas de música, y con un retrato de la malograda cuanto inspirada poetisa gallega Doña Narcisa Perez Beoyo.

Esta publicacion digna de figurar en todas las bibliotecas, honra en extremo á los Sres. Mármol y Abad, y creemos hacer un señalado favor á nuestros abonados, recomendándoles su adquisicion, excesivamente módica si se atiende á sus brillantes condiciones materiales y á lo ameno y recreativo del texto.

A los que concibieron el proyecto de publicar la Aurora de Galicia, les encargamos que en los años sucesivos den á luz tan interesante Almanaque, para solaz de las personas ilustradas y honra de la literatura provincial.

MISCELÁNEA.

Hemos recibido el número 54 de *La Naturaleza*, publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

El Tomierre.—Gran globo cautivo de M. Henry Guiffar (conclusion).—Puente de Maria-Pia sobre el Duero, en Oporto (Portugal).—Las ciencias antropológicas en la Exposicion universal (conclusion).—Miscelánea.—El olmo de S. Pedro.

Este número contiene 9 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Puente de Maria-Pia sobre el Duero, en Oporto (Portugal).—Kamennaya-haba (mujer de Piedra).—El olmo de S. Pedro.

Esta elegante Revista semanal de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues solo cuesta la suscripcion 80 reales al año tanto en Madrid, como en Provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales á la redaccion de dicho periódico.—Pizarro, 15, Madrid.

No carece de intencion y gracia la siguiente última hora que publicó en el

número del 28 (día de Inocentes por mas señas), nuestro estimado colega local:

«Se sabe de una manera positiva, en virtud de una carta de Madrid suscrita por persona autorizadísima, que la Empresa del ferro-carril de Orense á Vigo ha realizado un empréstito ventajoso de 16 000.000 de reales que ya hizo efectivos y con los cuales se promete concluir la vía de aquí al 30 de Junio del año próximo.

No ofreciéndonos duda alguna la noticia, nos apresuramos á ponerla en conocimiento de nuestros lectores.

Dios ha oído los ruegos del país y la citada Empresa se ha hecho acreedora á los plácemes de estas provincias.

Estando ya compuesto el presente número, nos reservamos ampliar en el próximo la noticia que hoy nos limitamos á anunciar.»

Digamos con el poeta:

...lástima grande

Que no fuera verdad tanta belleza.

REVISTA LOCAL.

El 25 se celebró en el Casino orensano la segunda reunion de canfianza con mas fausto y esplendor, con mas concurrencia que la primera. El salon presentaba un aspecto solo comparable á las prodigiosas descripciones que nos hizo el génio fantaseador y poético del autor de las *Mil y una noches*: la charanga del batallon Cazadores de Reus tocó variados y escojidos bailables con la afinacion y gusto que hacen honor al acreditado artista que la dirige. Eran las dos de la madrugada cuando nuestras bellas paisanas abandonaron el salon, que durante cuatro horas habian engalanado con su hermosura.

El Casino orensano ni se disuelve ni se efusiona. Se han salvado todos los inconvenientes que habian surgido con motivo de la intimacion de deshaucio. Por mayoria de votos la Junta directiva de aquella sociedad ha recibido ámplios poderes para hacer un contrato de arriendo con el propietario de una de las mejores casas de la calle del Instituto, y en el primer piso de la referida casa, se instalará en breve, con carácter provisional el Casino orensano.

Correspondiendo al creciente favor y á la benévola acogida que nos dispensa el público, desde el primer número del año próximo sexto de nuestra publicacion, se introducirán importantes reformas en EL HERALDO GALLEGO. Una de ellas es la completa variacion de su parte mate-

rial, pues en lo sucesivo aparecerá la revista con tipos elegantes y modérnos procedentes de la fundicion tipografica del Sr. Tello, una de las mas acreditadas de la Côte.

En lo que respecta á su parte literaria contamos con la colaboracion de los escritores gallegos, y además de sus aments trabajos publicaremos importantes correspondencias de Madrid y de las cuatro provincias de Galicia.

Al terminar el quinto año de la publicacion, cúmplenos hacer público un testimonio de gratitud á todos los escritores y poetas del país, que sin retribucion alguna nos han enviado constantemente sus originales, y á los suscritores que nos bienen prestando su importante apoyo desde la fundacion de la revista.

El notable fotógrafo Sr. Bocconi se ha apersonado á esta redaccion, manifestándonos que le causa profunda extrañeza, que habiendo otras personas que practican su arte en esta capital, sea él solo á satisfacer la cuota de contribucion que le corresponde á la fotografia. Nos dijo ademas que en uso de su derecho, y creyendo perjudicados sus intereses, se apersonó con el Investigador de subsidio, y le hizo notar esta falta de equidad y justicia. Sus reclamaciones han sido infructuosas hasta el presente; pues desde el momento en que llegó á esta poblacion, se le exigió la cuota correspondiente, sin que con otros se haya cumplido esta formalidad de la ley, en tanto que al Sr. Bocconi se le impuso la cuota fija, y para que le rebajasen la correspondiente al impuesto de guerra, se vió precisado á llenar todo género de formalidades.

Acerca de esta falta de equidad llamamos la atencion del Sr. Jefe económico, para que ordene á su subordinado el Investigador de subsidio, que cumpla con su deber, ya que el no cumplir voluntariamente cual debiera, pues para eso cobra.

La justicia debe ser igual para todos.

¡BUENA OCASION!—*Botica en venta.*—Por dedicarse su dueño á otra clase de negocios, se vende una farmacia muy acreditada, muy surtida, muy bien situada, en el mejor punto de la Coruña.

Su despacho anual asciende á mas de setenta mil reales, y cuenta con muchas fórmulas propias y apreciadas, algunas de ellas muy interesantes.

Admitense proposiciones, solo hasta fin de este año; y dá razon en Orense la Administracion de esta revista.